

DOSSIER DE PRENSA

30 DE JUNIO DE 2008

**DELEGACIÓN DE COMUNICACIÓN
GABINETE DE PRENSA**

Tlf.: 956 84 61 73 Fax.: 956 84 02 00

E-mail: gabineteprensa@aytorota.es

Gríñán apunta que el Presupuesto de 2009 crecerá "muy poco, incluso por debajo del PIB nominal" para afrontar la crisis

PACTO LOCAL Está compuesto de forma paritaria por la Junta de Andalucía y la Federación de Municipios

El Consejo de Concertación Local inicia hoy su andadura

Aguilera y Toscano quieren consolidar en dos años el nuevo modelo local andaluz

El órgano sustituye a los que antes regulaban la cooperación entre administraciones

EFE/ C.T.
SEVILLA

El Consejo de Concertación Local, órgano de diálogo entre la Junta y la FAMP, se constituirá el hoy lunes en Sevilla, un foro que tendrá una composición paritaria y cuyo papel será esencial para el desarrollo de la normativa autonómica ya que se pronunciará sobre las leyes que afecten a los municipios.

Este Consejo, cuya creación fue aprobada por ley en el Parlamento de Andalucía (Ley 20/2007), responde al desarrollo del nuevo Estatuto de Autonomía y con él se da el primer paso para crear un nuevo modelo local.

La creación de este órgano supone abrir una nueva etapa en las relaciones con los gobiernos locales en la que se impulsará la conciliación, el consenso y el diálogo constructivo en materia de política local, según informaron a Efe fuentes de la Consejería de Gobernación, cuya titular, Clara Aguilera, presidirá el acto en la sede de la Fundación Tres Culturas de Sevilla.

Entre las leyes sobre las que se tendrá que pronunciar este órgano destacan las de Régimen Local de Andalucía, que desarrollará las previsiones del Estatuto de



La titular de Gobernación, Clara Aguilera, presidirá la constitución del Consejo de Concertación Local.

Autonomía en materia de gobiernos locales y la ley reguladora de la Participación de los Entes Locales en los Tributos Propios de la comunidad autónoma.

El nuevo órgano estará presidido por la consejera de Gobernación, Clara Aguilera, y la vicepresidencia la ocupará el máximo responsable de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), Francisco Toscano. Durante la sesión constitutiva se abordará el reglamento de funcionamiento del Consejo y la constitución de su Comisión Permanente.

El Consejo de Concertación Local sustituye a la Mesa de Concer-

tación Local, creada en 2005 con el mismo objetivo de convertirse en foro de interlocución, aunque sin rango de ley. Con su puesta en marcha también desaparecerán el Consejo Andaluz de Municipios y el Consejo Andaluz de Provincias.

La primera reunión del Consejo Andaluz de Concertación Local se producirá después de que la consejera de Gobernación, Clara Aguilera, y el presidente de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), el socialista Francisco Toscano, hayan manifestado el objetivo de que, en el plazo de dos años, estén aprobadas las leyes que consoliden un

nuevo modelo local en Andalucía, dando así cumplimiento al Estatuto de Autonomía.

Aparte de todos los mecanismos que se pongan en marcha desde Andalucía, como son la aprobación de la Ley de Régimen Local y la de Participación de los Ayuntamientos en los ingresos propios de la Comunidad, desde la Junta de Andalucía se considera que es "fundamental" que también haya un marco a nivel del Estado, bien previo o en paralelo, para determinar las competencias de los entes locales, ya que todas las que son susceptibles de traspasar no están en manos de la comunidad autónoma.

COMPROMISO

Las dos primeras leyes estarán a principios de 2009

Los dos primeros proyectos de Ley en los que se tendrán que poner a trabajar los miembros del Consejo de Concertación Local tienen especial trascendencia para las haciendas locales, como son las transferencias de competencias y su participación en los ingresos tributarios de la Comunidad.

El Pleno de la pasada semana aprobó, además de constatar la "inaplazable" necesidad de que se aborde por parte del Estado la reforma de financiación local de forma paralela a la de las comunidades autónomas, instar al Gobierno andaluz a que presente en el primer semestre de 2009 en el Parlamento un proyecto de Ley que configure la transferencia y delegación de competencias, con su respectiva financiación, para "hacer realidad el Pacto Local" a través de la denominada segunda descentralización.

Igualmente, el Pleno también instaba a la Junta a remitir, también en el primer periodo de sesiones del próximo año, de otro proyecto de ley en el que se regule la participación de los entes locales en los tributos de la Comunidad andaluza.

En ambos casos, el Consejo de Concertación Local deberá ser consultado y emitir su dictamen que, sin ser vinculante puesto que este órgano sólo tiene carácter consultivo, el objetivo es que su opinión forme parte de la Ley.

PISTA Los flecos por terminar se refieren a la gestión del propio plan y la participación de los sindicatos

La mesa tripartita intenta cerrar los detalles del plan de infraestructuras

E. P.
SEVILLA

Los agentes sociales, económicos y políticos mantendrán esta semana una reunión para ultimar los detalles del Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía (Pista), según indicaron a Europa Press fuentes sindicales.

La mesa tripartita está formada por representantes de los sindicatos UGT y CCOO en Andalucía, por miembros de la Confederación de Empresarios de An-

dalucía (CEA) y por representantes técnicos de la Consejería de Obras Públicas.

Las fuentes señalaron que aún quedan algunos flecos por terminar como es conocer cómo será la gestión del propio plan y que participación tendrán los sindicatos en su desarrollo. Asimismo, entre los aspectos por estudiar quedan "los consorcios metropolitanos de transporte público y el nivel de participación en las concesiones del transporte público".

Además, indicaron que es ne-

cesario conocer cómo va a ser el seguimiento del plan y cuál va a ser la gestión de la mesa permanente de estudio del Pista. "No basta con abordar el plan en sí mismo sino que es necesario mantener un diálogo permanente para que se desarrollen las líneas de trabajo", subrayaron.

La consejera de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, Mar Moreno, calificó en su primera intervención parlamentaria, el Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del



María del Mar Moreno.

Transporte en Andalucía 2008-12 como "un paso de gigante" para la Comunidad andaluza en materia de comunicaciones y transportes.

Asimismo, Moreno señaló que el plan fomentará el desarrollo económico, la igualdad y cohesión, el transporte público, la calidad y la seguridad "intentando aprovechar los Feder 2007-2013". De igual manera, indicó entonces que el Pista es un plan "valiente" que identifica los objetivos y precisa las actuaciones para alcanzarlos.

Por su parte, los sindicatos UGT-A y CCOO-A y la CEA destacaron días atrás que la creación del Pista es "fundamental" como instrumento para reactivar la economía y el empleo en la comunidad.